



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
SECPLAN**

DECRETO N° 5.306.-/

MAT.: Autoriza cometido de servicio a Profesional del área social, de la Entidad Patrocinante.

LAJA, junio 28 de 2017

VISTOS:

1. Solicitud de cometido de servicio presentada por Ingrid Ríos Sáez, visada por Administrador Municipal.
2. Decreto Alcaldicio N° 10.523 de fecha 29.12.2016 que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal.
3. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- AUTORIZÁSE cometido de servicio a Ingrid Ríos Sáez, Profesional del área social de la Entidad Patrocinante, quien se dirige a la Delegación Provincial de SERVIU Los Ángeles, para ingreso de carpetas con subsanaciones para el segundo llamado de PPPF, el día 28/06/2017.

2.- ORDÉNASE el reembolso de los gastos de pasajes, que incurra en su cometido.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"



Karina Sepúlveda Mora
**KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL**



Luis Herrera Larenas
**LUIS HERRERA LARENAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL**

ay
VFT/LHL/GSR/cpc
Distribución:
- SECPLAN
- D.A.F.
- Entidad Patrocinante
- SS.MM